



### NOTA DE PRENSA

Nuevas mejoras

## **El Aeropuerto de Almería pone en marcha un servicio para el control de aves mediante cetrería**

- Una halconera será la encargada de desempeñar esa labor a partir del próximo 1 de febrero
- La inversión acometida en las nuevas instalaciones ha rozado los 181.000 euros

**23-enero-09.-** El Aeropuerto de Almería contará, a partir del próximo 1 de febrero, con los servicios de una halconera, cuyo cometido será la aplicación de técnicas de cetrería para controlar la presencia de aves en el campo de vuelos. La puesta en marcha de estas instalaciones, que serán gestionadas por la empresa Sociedad Andaluza de Control de Fauna, se produce después de haber realizado un detallado estudio sobre la población de aves que habita o se mueve en el entorno del aeropuerto.

Con una inversión de 180.706,25 euros, la nueva halconera dará cobijo tanto a las dependencias de los cetreros como a las aves rapaces que se utilizarán para alertar y persuadir a la avifauna de la zona de que no entren en el ámbito en el que operan los aviones. De este modo, el Aeropuerto de Almería no sólo reduce riesgos en el campo de vuelos, sino que, además, lo hace respetando al máximo la continuidad y el desarrollo de las poblaciones de aves del entorno.

El servicio echará a andar con un plantel de 12 aves rapaces, que realizarán ocho vuelos diarios para inspeccionar los alrededores y evitar la entrada de avifauna en el aeropuerto. Esta programación, no obstante, se irá ajustando en función de la época del año y las posibles variaciones que se produzcan en la población avícola.

### **28 AEROPUERTOS**

En la actualidad, el llamado Servicio de Control de Fauna (SCF) mediante cetrería está contratado por Aena en 28 aeropuertos de su red y se han iniciado pruebas en otros tres, ante la presencia temporal de aves en sus recintos. A ellos habría que

sumar los SCF disponibles en cinco bases aéreas abiertas al tráfico civil, siendo la contratación en dos de ellas fruto de la colaboración de Aena y el Ejército del Aire.

El control de la fauna mediante cetrería en los aeropuertos comerciales españoles data de 1970, y sus técnicas han resultado muy eficientes, con independencia del tipo de aves que frecuenta cada zona. Así, mientras en los aeropuertos costeros es muy común la presencia de gaviotas, en los del interior predominan las aves esteparias o de llanura (sisones, perdices...) y las cigüeñas.

En Andalucía y la franja mediterránea, son frecuentes las garzas, y en los aeropuertos del Cantábrico las avefrías y otros limícolas se hacen notar cuando hay olas de frío en el centro de Europa. En el caso de las islas, son las palomas las que suelen hacer necesario el uso del SCF, aunque estas aves resultan muy comunes en numerosos aeropuertos.

-----